



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD (SCS)
POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS,
UNA VEZ RESUELTAS LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA LISTA
PROVISIONAL PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE PROMOCIÓN INTERNA
TEMPORAL DEL SCS DE LA CONVOCATORIA DE PIT/1501.**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo sobre promoción interna temporal en las instituciones sanitarias del SCS (BOC 24-2-06) y en la Resolución por la que se abre el plazo de presentación de solicitudes para formar parte de las listas de promoción interna temporal de las instituciones sanitarias dependientes del SCS), una vez resueltas las reclamaciones presentadas a la lista provisional publicada el 09.04.14, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Publicar la lista definitiva de todas las categorías, excepto las del grupo A1 Sanitario y aquellas en las que se va a realizar prueba de aptitud(Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, Técnico Especialista en Informática, Técnico en Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información y Técnico Superior en Sistemas y Tecnologías de la Información, para la selección de P.I.T. del SCS.

La lista se encuentra ordenada por puntuación y en ella se indica el número de orden que cada solicitante tiene en los Centros a los que ha optado.

La presente lista tendrá efectos a partir del día siguiente a su publicación.

Contra esta resolución se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Consejería de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

15 JUL. 2015

Santander
EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Fdo.: CARLOS LEÓN RODRÍGUEZ